

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SEPTIEMBRE 2024

Denominación del cargo	DECANO(A) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
Perfil Académico	Título Profesional en Arquitectura, con formación posgradual a nivel de maestría o doctorado conexo con su profesión. Si los títulos son expedidos en el exterior allegar la Resolución de convalidación emitida por el Ministerio de Educación Nacional.
Experiencia	Experiencia profesional certificable, no inferior a tres (3) años como Decano(a), director(a) Académico, Secretario(a) Académico o Docente Universitario; liderando procesos relacionados con la investigación, proyección social, educación continuada, aseguramiento de la calidad, internacionalización, en pregrado y posgrado.
Habilidades Personales	Liderazgo, excelentes relaciones interpersonales, innovación y creatividad, capacidad para el manejo del estrés y conflictos, apertura hacia las propuestas y opiniones de otros.
Principales Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Velar por la Organización y el desarrollo de las actividades académicas de investigación y proyección social de pregrado y posgrado de la facultad. 2. Dirigir los procesos académicos de la facultad. 3. Presidir el Consejo de la facultad y el claustro de profesores de su facultad, en ausencia del Decano de División. 4. Presentar semestralmente, al Decano de la División, profesores idóneos para el desarrollo de las actividades académicas, en orden a su nombramiento por las autoridades competentes. 5. Preparar la programación académica de cada periodo, la secuencia de las asignaturas y sus requisitos, y presentarlos para su apropiación al Consejo de Facultad. 6. Procurar convenios de cooperación interinstitucional o contratos con entidades territoriales en beneficio de su facultad y velar por su cumplimiento. 7. Organizar la actividad de docencia, investigación, proyección social y asesoría del profesorado de su facultad, en coordinación con el Decano de la División. 8. Realizar procesos de Inducción a los profesores de su Facultad. 9. Procurar, de acuerdo con los organismos competentes el perfeccionamiento y especialización del personal docente e investigativo de la Facultad y estimular la producción científica. 10. Dirigir académicamente el proceso de matrícula de su facultad, orientando a los estudiantes en orden a su mejor rendimiento académico.
Jornada Laboral	Tiempo Completo
Salario	A convenir de acuerdo con el perfil.
Tipo de Contrato	Contrato a Término Fijo
Recepción Hojas de Vida y Anexos	Las hojas de vida serán recibidas exclusivamente a través de correo electrónico a la dirección: seleccion@ustatunja.edu.co . Solo se tendrán en cuenta aquellas que se alleguen con los soportes respectivos y donde indiquen el cargo al cual se postulan. Fecha límite: 30 de septiembre de 2024

